

Acta N°81 en la ciudad de Montevideo, a los 05 días del mes de octubre de 2022 y siendo la hora 16:00, se reúne el Gobierno del Municipio C en local sito en Av. Luis A. de Herrera N°4512, con la presencia de los Concejales Jorge Cabrera (Alcalde), Margarita Castro titular, Elba Rodríguez titular, Néstor Delgado suplente y Roberto Fontes suplente por el Frente Amplio, Alejandra Britos titular por el Partido Nacional y Rodrigo Fabricio Llugdar titular (vía Zoom) y Gonzalo Fontenla suplente (vía Zoom) por el Partido Colorado.

Lectura Acta N°78

Aprobada sin correcciones.

Siendo las 16:15 horas ingresan a sala virtual Iara Diez, Ignacio Lezama y Maximiliano Nogueira de Compromiso de Gestión.

Realizan presentación de la evolución de las metas y de las sugerencias que alguna de ellas debería de tener.

Siendo las 16:47 horas se da por concluida la participación de los funcionarios de Compromiso de Gestión.

Resoluciones aprobadas

- **Res. N°145/22/0113-** Aplicar una multa de UR 5 correspondiente a la incorrecta conservación de las veredas y otra multa de UR 5 por no solicitar permiso para la reconstrucción de estas, a la Administración de Ferrocarriles del Estado (AFE), RUT:2212636440016, responsable de la vereda correspondiente a los Padrones Nros. 93.403 y 93.404 sito en la calle Eduardo Carbajal Nros. 2963 y 9033, respectivamente, con domicilio a los efectos legales en la Av. Gral. Rondeau N.º 1921.
- **Res. N°146/22/0113-** Declarar de Interés Municipal la realización de la actividad denominada Picnic de primavera que será llevada a cabo los días 24 y 25 de Setiembre de 2022, en el Museo Jardín Botánico Profesor Atilio Lombardo.
- **Res. N°147/22/0113-** Declarar de Interés Municipal la actividad denominada "Diversidad" dirigida a toda la población que pretende reivindicar a la comunidad LGBTIQ+ en el mes que se celebra la diversidad y es llevada a cabo por la Comisión de Cultura del Concejo Vecinal N.º 3.
- **Res. N°148/22/0113-** Ampliar la caja chica fondo SAP 300128, a favor del Municipio C por la suma de \$ 20.000,00 (pesos uruguayos veinte mil con cero centésimos).
- **Res. N°149/22/0113-** Asignar una partida especial por la suma de \$ 7.500,00 (pesos uruguayos siete mil quinientos con cero centésimos), a favor de este Municipio, destinada para una jornada de construcción de cometas denominada "Cometeada" que será llevada a cabo el 22 de octubre de 2022 en la plaza Ex Terminal Goes, bajo la organización de la Comisión de Cultura del Concejo Vecinal N.º 3.-

Previos

- La concejala Sra. Elba Rodríguez solicita licencia por el día de hoy quedando su suplente Sr. Néstor Delgado como titular por esta sesión.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- El concejal Sr. Luis Fernández solicita licencia por el día de hoy quedando su suplente Sra. Alejandra Britos como titular por esta sesión.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- El concejal Sr. Rodrigo Fabricio Llugdar solicita licencia por el día de hoy quedando su suplente Sr. Gonzalo Fontenla como titular por esta sesión.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- Expediente: 2022-4865-98-000048 **Compra: 112191** – puesta a punto instalaciones sanitarias para CCZ3, CCTG Y CONCEJO VECINAL - \$142.814.42

El Sr. alcalde informó que en el servicio Centro Comunal Zonal N.º 3 los caños de riego de alimentación se rompieron y la Arq. Sra. Adriana Rodríguez comunicó que se deben intervenir las cañerías y debido a esto ya se inició la compra. En conjunto, vino la contratación del servicio de mantenimiento integral con un costo de \$349603 por el lapso de 8 meses, pero se definió que en primera instancia se va a realizar la compra para poder realizar la puesta a punto de la instalación sanitaria y mantener en suspenso la compra del mantenimiento de dichas instalaciones.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.

- Expediente: 2016-3380-98-000428 SOLICITUD DE INSPECCION TECNICA PROFESIONAL EN AV. AGRACIADA 2956 B Y 2958

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 21 de setiembre de 2022, resolvió por unanimidad: se tomó conocimiento de la documentación adjunta en actuaciones que preceden, enviadas por el Sr. Fernando Lema, parte denunciada en la temática de obrados donde luce que la misma se ha dilucidado bajo la órbita del Poder Judicial, este cuerpo ratifica lo informado en sesión de fecha 31 de agosto de 2022- Actuación N.º 92-. Con lo expuesto, remítase al servicio Centro Comunal Zonal N.º 16 (3380) solicitando se notifique al interesado. Cumplido, vuelva y prosiga el trámite al sector Notificaciones.

Siendo la hora 16:44 ingresa a la sesión del Gobierno la concejala Sra. Margarita Castro.

- Expediente 2020-3240-98-000336 CONTROL DE HABILITACIÓN JUAN PAULLIER 2652. FRANCO BARBERO

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 21 de setiembre de 2022, resolvió por unanimidad: se tomó conocimiento de la documentación enviada adjunta en actuación N.º 24 de obrados, y en virtud de que se dio inicio al trámite de Habilitación del Local, este cuerpo informa que se decidió prescindir de la presencia del Sr. Franco Barbero, propietario del taller sito en Juan Paullier N.º 2652, que había sido citado a la sesión del Gobierno Municipal de fecha 28 de setiembre del corriente, que se resolvió dejar sin efectos la solicitud de clausura, y que el cuerpo Inspectivo del servicio Centro Comunal Zonal N.º 3 deberá hacer el seguimiento estricto del referido trámite hasta la culminación del mismo.

Con lo expuesto, remítase el expediente de marras a dicho servicio (3240) para que se notifique al interesado.

- Expediente: 2022-3240-98-000507 INQUIETUD DE VECINOS DE LA CALLE SANCHO PANZA ENTRE L.A. DE HERRERA Y JOSÉ BONAPARTE ANTE LA POSIBILIDAD DE QUE SE INSTALE UNA FERIA EN ESA UBICACIÓN. -

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 21 de setiembre de 2022, resolvió por unanimidad: se tomó conocimiento de la nota que dio inicio a las presentes actuaciones así como la documentación que se adjunta, y en virtud de que se trata de una feria situada en la vía pública cuya nueva ubicación fue acordada mediante un acuerdo institucional con ADECO y la Asociación de Feriantes, con la finalidad de ordenar el comercio testigo barrial que funciona hace muchos años en su actual ubicación, se solicita remitir el expediente de obrados al servicio Centro Comunal Zonal N.º 3 para que se tenga bien notificar a los interesados que no se hace lugar a la solicitud presentada.

- Expediente: 2022-0013-98-000531 SOLICITUD DE COMPRA PUBLICIDAD EN REDES SOCIALES DÍA DE LA JUVENTUD Y OTROS

El Concejal Gonzalo Fontenla comunicó que entabló comunicación con el funcionario Mauro Prat, quien se desempeña en el sector de Comunicaciones de éste Municipio e informó que respecto a la publicidad en redes sociales, lo que se pretende éste año es contratar a un proveedor que solamente oficie como intermediario con Facebook e Instagram (Meta), que brinde un medio de pago electrónico en virtud de que Meta cobra la publicidad utilizando exclusivamente tarjeta internacional y ni el Municipio y la Intendencia de Montevideo cuentan con este medio de pago. Se realizaron las consultas pertinentes y los costos del servicio que brinda la Cooperativa Cooparte son aproximadamente el 10% de la inversión (USD 50). Las publicaciones, el diseño, el tiempo de ejecución y la segmentación van a estar a cargo del Municipio.

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 21 de setiembre de 2022, resolvió por unanimidad: se tomó conocimiento de las presentes actuaciones y se resolvió autorizar el gasto. Continúe el trámite al sector Compras (0526).

- La concejala Sra. Alejandra Britos trajo a la sala la problemática existente referente a las multas que han expedido los Inspectores de Tránsito a los vehículos que estacionan frente al sanatorio Etchepare sito en Bv. Gral. Artigas N.º 4000 esquina Av. Millán, propiedad de los médicos que trabajan en dicho sanatorio. Solicitó la posibilidad de citar al Departamento de Movilidad – División Tránsito junto al propietario del Sanatorio a una reunión con este cuerpo para tratar la problemática.

El Sr. alcalde comunicó que el interesado debe realizar las gestiones pertinentes a fin de solicitar la autorización que habilite el estacionamiento para las matrículas de los vehículos en cuestión.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- El concejal Sr. Gonzalo Fontenla comunicó que los vecinos de su cuadra han elaborado una nota en virtud de que una comparsa está saliendo a ensayar los martes y sábados recorriendo la zona por las calles Arequita, Enriqueta Compte y Riqué, Isidoro de María, entre otras, en el horario de descanso de los vecinos y guarda sus instrumentos en el local partidario sito en la zona. Le hicieron extensiva la queja y la consulta respecto a si el Municipio les otorgó autorización, pero no encontró ninguna solicitud formal para esto. En los próximos días seguramente los vecinos hagan llegar la nota formalmente al Municipio.

El Sr. alcalde informó que se debe ingresar una solicitud de eventos en espacios públicos (Ventanilla única) o comunicarse con el servicio de Convivencia Departamental que involucra a Inspección General y Tránsito, y que va a entablar comunicación con responsables del local partidario para que se informe a los integrantes de la comparsa la queja planteada por los vecinos a fin de que puedan iniciar la solicitud de autorización pertinente.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

Siendo la hora 17:48 se retira de sala la concejala Sra. Alejandra Britos quedando como titular la concejala Sra. Silvia Santalla.

Temas

- Club Atlético Bella Vista envía invitaciones para visitar la exposición histórica que se realizará en el local de la sede social en Av. Agraciada N°3100 bis los días 1° de octubre de 11:00 a 19:00 horas y los días 2 y 3 de octubre de 09:00 a 19:00 horas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- Presentación de presupuestos para el Día de la Juventud, se adjunta acta

* Presentadora para escenario chico - \$6000 + costes

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.

* Presupuesto Backline para ambos escenarios - \$14.500

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.

* Presupuesto de vallado freestanding (vallado anti avalancha) - \$16.700 + IVA

* Presupuesto estructuras para los 2 escenarios - \$54.000 + IVA

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar ambos gastos.

* Compra de frisbees (200 unidades) - \$53.600 + IVA

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.

* Compra de 14 fundas de agua de litro y medio para las bandas

* Compra de vasos descartables

* Compra de hielo

- El Sr. alcalde indicó que sería necesario destinar una Partida Especial para este tipo de gastos, según lo informado por la Contadora del Municipio, se estima que el monto debería ser \$150.000.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: destinar una Partida Especial para este tipo de gastos, por un monto de \$150.000 y que se proceda con el dictado de Resolución correspondiente. -

* Presupuesto tejos (200 unidades) - \$988 + IVA c/u – Mercoimpress
- \$659 + IVA c/u – Collage

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: no autorizar el gasto.

* Espejo mágico 5 horas- \$23.500 + IVA

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: no autorizar el gasto.

* Video 360 5 horas - \$ 20.000

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.

El Sr. alcalde Jorge Cabrera informó lo que a continuación se expresa:

Entabló comunicación con el Gestor Cultural del Municipio Sr. Ernesto Navia, quien le informó que luego de averiguar cuál es el estilo musical con mayor incidencia en el territorio y la propuesta que se tiene para el día de la Juventud es que se va a contar con la actuación de un total de 13 bandas (3 contratadas) y las 10 restantes divididas por género de la siguiente manera: 1 de Candombe, 1 de Cumbia, 2 de Hip Hop, y 6 de Rock, las cuales van a estar divididas en tres partes: 1º : con parámetro menor a 29 años, 2º: dos bandas integradas por mujeres, 2 bandas integradas por hombres y 2 bandas con integración mixta.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

Al mismo tiempo expresó en virtud de que UTE participa con \$60.000 y que la actuación de Kumbiaracha tiene un costo de \$60.000 más impuestos, trasladó a dicho ente la consulta respecto a si se puede hacer cargo de costear los \$60.000 más los impuestos.

Comunicó también que ANTEL quiere hacerse cargo del acondicionamiento del funcionamiento de dicho evento. Se les informó que el formato es del Municipio y solamente se les otorgó la posibilidad de participación. No obstante, frente a la consulta respecto a cuál es el monto de dinero con el que participa UTE, se les propuso \$14500 aproximadamente para pagar al presentador del escenario grande, \$6000 para la presentadora del escenario chico, y \$30000 para la banda que trae Esquinas de la Cultura (Salado) más impuestos.

Si llegan a acceder a la propuesta, el Municipio quedaría exento del pago del espectáculo.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

Por otra parte, indicó que con lo que refiere a los juegos inflables que se han hurtado, se comenzó a hacer las averiguaciones pertinentes y se encontró una fábrica en la zona, que, debido a la pandemia, dejó de fabricar dichos juegos, pero que aún cuenta con disponibilidad inmediata para pronta entrega. A pesar de que no son los más modernos son de mayor dimensión en comparación de los que tenía el Municipio anteriormente y tienen un costo aproximado de USD 1200. Actualmente lo que se les está consultando es si incluyen la turbina. En caso favorable, para esta oportunidad, se accedería a comprar éstos con estas características porque cumplen la finalidad requerida (entretener a los niños).

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

Pagos

- 2022-0013-98-000522 - LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONVENIO MUNICIPIO C - MOVIMIENTO TACURU, PEDIDOS SAP I359074101 - MES AGOSTO 2022 – Total \$4.885.940

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 21 de Setiembre de 2022, resolvió por mayoría, con voto negativo del concejal Gonzalo Fontenla: autorizar el pago correspondiente al convenio entre este Municipio y Movimiento Tacurú, por el barrido manual del territorio del Municipio C en el mes de agosto de 2022, por un monto de \$4.885.940 (pesos uruguayos cuatro millones ochocientos ochenta y cinco mil novecientos cuarenta con 00/100). Previo a su remisión a Contaduría-Contralor de liquidación de convenios, compensaciones y garantías, pase al sector Presupuestal (0407) a sus efectos.

Siendo la hora 18:15 se retira de sala zoom el concejal Gonzalo Fontenla.

Compras mayores a \$30.000

- **112690** – 6 Lámparas para reponer en el CDCTE – U\$519,17 – MC – 2022-0013-98-000496

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.

Formulario Ventanilla Única

- **483361** – Solicitante: Santiago Badt – Actividad: Festival (artístico) de lo Común exposiciones e intervenciones de artes visuales, talleres, cine, propuesta gastronómica, actuación del coro del salón Kruger entre otros– Lugar: Casa particular ubicada en Pedro Vidal, entre Quijote y Dulcinea - Fecha: Fines de semana de noviembre 4,5 y 6 – 12 y 13 - Horario: de 08:00 a 24:00 horas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- **483251** – Solicitante: Verónica De León – Actividad: Kermese artística con música en vivo y muestras artísticas – Lugar: Plaza Las Pioneras - Fecha: 01/10/2022 Horario: de 12:00 a 19:00 horas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- **481979** – Solicitante: Karina Janzich – Actividad: Evento de bienvenida de la primavera con toque de bandas – Lugar: Colorado y Porongos - Fecha: 15/10/2022 Horario: de 19:00 a 23:59 horas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- **482063** – Solicitante: Montevideo Audiovisual IM – Actividad: Cine en el Botánico – Lugar: Jardín Botánico - Fecha: 2 y 3 – 9 y 10 de diciembre - Horario: de 19:00 a 22:00 horas. (Fecha cobertura por mal tiempo 16 y 17 de diciembre)

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- **481916** – Solicitante: Asociación Civil Gurises Unidos – Actividad: Actividad en el marco de la semana de los Derechos de la Niñez con actividades deportivas, recreativas y lúdicas a cargo de las organizaciones participantes – Lugar: Plaza 1º de Mayo – Fecha: 14/11/2022 - Horario: de 09:00 a 18:00 horas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- **478700** – Solicitante: Andrea Boragno – Actividad: Trueque feminista – Lugar: Plaza Las Pioneras – Fecha: 16/10/2022 - Horario: de 15:00 a 19:00 horas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- **479511** – Solicitante: Movimiento social de Mujeres y Disidencias – Actividad: Feria de mujeres artesanas jefas de hogar – Lugar: Plaza Las Pioneras – Fecha: 28/09/2022 - Horario: de 13:00 a 19:00 horas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- **448960** – Solicitante: Colegio San José de la Providencia – Actividad: Correcaminata – Lugar: Prado - Fecha: 01/10/2022 Horario: de 09:00 a 13:00 horas. (Actividad cancelada por el organizador)

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- **481053** – Solicitante: Marcela Martínez – Actividad: Jornada de integración para los niños de la Escuela N°14 organizado por las familias – Lugar: Hugo Balzo y Av. Luis A. de Herrera – Fecha: 17//2022 - Horario: de 14:00 a 20:00 horas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- **483490** – Solicitante: Alba Gómez – Actividad: Carrera de calle de 5 y 10 K para niños 100 años Plaza N°7 – Lugar: Rbla. Vaz Ferreira, Av. Alfonsina Storni, Av. Buschental, Av. Delmira Agustini, León Ribeiro, Av. Delmira Agustini, Av. Agraciada – Fecha: 23/10/2022 - Horario: de 09:00 a 12:00 horas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- **483408** – Solicitante: Escuela N°163 Galicia – Actividad: Fiesta de fin de año escolar en la calle – Lugar: Gaetán N°1150 entre 19 de Abril y Hermanos Ruíz – Fecha: 12/12/2022 - Horario: de 07:30 a 12:00 horas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

Expedientes

- **2022-0013-98-000008** - A102820 - LLAMADO A LICITACIÓN PARA MANTENIMIENTO DE BOCAS DE TORMENTA DEL MUNICIPIO C

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 21 de setiembre de 2022, resolvió por unanimidad: en virtud de lo informado por los sectores Contratos y Presupuestal en actuaciones Nros. 44 y 46 respectivamente, se autoriza la ampliación del 100% de la Licitación Abreviada N.º A102820, correspondiente al servicio de limpieza y el mantenimiento de la red de boca de tormentas. Continúe el trámite al sector Contratos (3014).

- **2022-3240-98-000363** - MUNICIPIO C ÁREAS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LOS SERVICIOS CCZ 3, CCZ 15 Y CCZ 16

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 21 de setiembre de 2022, resolvió por unanimidad: se tomó conocimiento de la documentación enviada adjunta en actuación N.º 24 de obrados, y en virtud de que se dio inicio al trámite de Habilitación del Local, este cuerpo informa que se decidió prescindir de la presencia del Sr. Franco Barbero, propietario del taller sito en Juan Paullier N.º 2652, que había sido citado a la sesión del Gobierno Municipal de fecha 28 de setiembre del corriente, que se resolvió dejar sin efectos la solicitud de clausura, y que el cuerpo Inspectivo del servicio Centro Comunal Zonal N.º 3 deberá hacer el seguimiento estricto del referido trámite hasta la culminación del mismo. Con lo expuesto, remítase el expediente de marras a dicho servicio (3240) para que se notifique al interesado.

- **2022-4798-98-000006** - VECINOS SOLICITAN TRASLADO DE LA FERIA ADMINISTRADA POR LA UNIDAD DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR - MINISTERIO DE ECONOMÍA UBICADA EN JOSÉ CATALA ENTRE CÁDIZ Y THOMPSON DÍAS DOMINGO.

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 21 de setiembre de 2022, resolvió por unanimidad: visto lo informado por la división Promoción Económica y el Sector Inspectivo del servicio Centro Comunal Zonal N.º 3 en actuaciones Nros. 1 y 7 respectivamente, este cuerpo expresa su conformidad respecto al traslado de la feria de obrados a su nueva ubicación sito en la calle José Catalá desde Cádiz hasta el N.º de puerta 2279 hacia Ing. Eduardo Canstatt. Remítase a la división Promoción Económica (2550).

- **2022-0013-98-000404** - SOLICITUD DE APOYO PARA LA ACTIVIDAD REUS FASHION SHOW SÁBADO 15 DE OCTUBRE DE 2022 A LA HORA 12:00

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 21 de setiembre de 2022, resolvió por unanimidad: el Sr. Alcalde informó que para dicho evento se definió la venta del alquiler de sillas, y el ingreso obtenido será donado a una institución y en virtud de haber tomado conocimiento de lo sugerido por la Licenciada en T/S Sra. Celmira Bentura en correo electrónico que se adjunta, este cuerpo resuelve que todo lo recaudado sea destinado a la Escuela Especial N.º 198 donde concurren niños y niñas con ceguera, baja visión y discapacidades múltiples sito en la calle Pablo Zufriategui N.º 990. Con lo expuesto, continúe el trámite a la unidad 0402 para que se notifique a los interesados.

Siendo las 18:35 horas, se da por concluida la sesión. -